



**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
CÚCUTA N/S SEDE LA LIBERTAD**

NOTIFICACION POR ESTADO – ART. 295 CGP

ESTADO No. 044

FECHA: 1° DE SEPTIEMBRE 2022

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION	FECHA AUTO
1	2018-00465	EJECUTIVO	HPH INVERSIONES SAS	DIEGO LEON GOMEZ PERDOMO Y OTRO	AUTO MODIFICA LA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE Y APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS	31/08/22
2	2018-00918	EJECUTIVO	MAURICIO ORLANDO VILLAMIZAR ZUÑIGA	JHON ANNERYS RODRIGUEZ MONOGA	AUTO DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	31/08/22
3	2019-00216	EJECUTIVO	HPH INVERSIONES SAS	HELDER MENDOZA CASTRO	AUTO DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	31/08/22
4	2019-00462	EJECUTIVO	CARMEN ZENAIDA OCHOA GOMEZ	GABRIELA PEÑA CACERES	AUTO DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	31/08/22
5	2019-00612	EJECUTIVO	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	JOHANA ANDREA BOHORQUEZ VILLADA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIONES DE CREDITO Y COSTAS	31/08/22
6	2019-00792	EJECUTIVO	CENILDE MANTILLA LAZO	YAMILE DURAN BETANCOURT	AUTO DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	31/08/22
7	2019-00856	EJECUTIVO	TIGER JOB LTDA	DAYANA LORENA OJEDA HERNANDEZ	AUTO DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	31/08/22

8	2019-00881	EJECUTIVO	ALBERTO ALIRIO BAUTISTA FERNANDEZ	JAVIER ALEXANDER SANTOS BAUTISTA Y OTROS	AUTO APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS REALIZADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	31/08/22
9	2019-00922	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL BONAIRE	JENNIFER LIZETH SANTIAGO LEON	AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA. MELANY PAOLA SOTOMAYOR SOSSA COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE – POR SECRETARIA REMITASELE EL LINK DEL PROCESO. - Y REQUIERE A LA MISMA PARTE PARA QUE LLEVE A CABO LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION DE LA PASIVA SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	31/08/22
10	2019-00925	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL BONAIRE	MARIELA GUEVARA DE MANOSALVA	AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA. MELANY PAOLA SOTOMAYOR SOSSA COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE – POR SECRETARIA REMITASELE EL LINK DEL PROCESO. - Y REQUIERE A LA MISMA PARTE PARA QUE LLEVE A CABO LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION DE LA PASIVA SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	31/08/22
11	2019-00926	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL BONAIRE	FRANK ESTIWENSON AMADO MARTINEZ	AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA. MELANY PAOLA SOTOMAYOR SOSSA COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE – POR	31/08/22

					SECRETARIA REMITASELE EL LINK DEL PROCESO. - Y REQUIERE A LA MISMA PARTE PARA QUE LLEVE A CABO LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION DE LA PASIVA SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	
12	2019-00937	EJECUTIVO	DARWIN DELGADO ANGARITA	CARLOS ALBERTO AFANADOR GOMEZ	AUTO NO ACCEDE A SUSTITUCION DE PODER Y APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS REALIZADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	31/08/22
13	2019-00953	EJECUTIVO	CAJA UNION	DARWIN EMILIO RINCON OJEDA Y OTRO	AUTO ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DE LOS DEMANDADOS DARWIN EMILIO RINCON OJEDA Y HERNANDO VELAZCO ARIAS	31/08/22
14	2019-00974	EJECUTIVO	LUIS ENRIQUE GARCIA ANDRADE	JAIME ANDRES RESTREPO CASTAÑEDA	AUTO MODIFICA LA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE Y PONE EN CONOCIMIENTO	31/08/22
15	2019-00982	EJECUTIVO	JHON CARLOS VILLAMMIZAR SANDOVAL	LEOFAN CAMARGO FONSECA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO EL OFICIO REMITIDO POR LA POLICIA NACIONAL	31/08/22
16	2020-00013	EJECUTIVO	ELKIN IGNACIO SEPULVEDA ORTEGA	ERIKA PAOLA PEÑARANDA REYES	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE LLEVE A CABO LA NOTIFICACION DE LA DEMANDADA SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	31/08/22
17	2020-00039	EJECUTIVO	CRISTIAN ALBEIRO COBOS PEDRAZA	PABLO CESAR PEREZ BAUTISTA	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	31/08/22

18	2020-00042	EJECUTIVO	AUDREY VIVIANA TORRES SUAREZ	JOSE MIGUEL GUERRA RODRIGUEZ	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO A LA DEMANDANTE EL OFICIO ALLEGADO POR LA ASOCIACION SINDICAL GREMIAL DE OFICIOS ADMINISTRATIVOS COMPLEMENTARIOS DEL ORIENTE COLOMBIANO	31/08/22
19	2020-00078	EJECUTIVO	RADIO TAXI CONE LTDA	JESUS EDUARDO CABRERA REYES	AUTO ACEPTA LA TRANSACCION REALIZADA ENTRE LAS PARTES, ACEPTA LA DACION EN PAGO CONTENIDA EN LA TRANSACCION, AUTORIZA EL TRASPASO DE VEHICULO, DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO Y ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS	31/08/22
20	2020-00099	EJECUTIVO	MARIA PATRICIA CARRILLO PRIETO	JHON JAIRO ROJAS CELIS	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	31/08/22
21	2020-00117	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARTHA ELISA GONZALEZ LEAL	AUTO MODIFICA LA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE	31/08/22
22	2020-00122	EJECUTIVO	CARMEN ALICIA DELGADO JAIMES	JOGLI NEFTALI TOLEDO ALVARADO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	31/08/22
23	2020-00145	EJECUTIVO	CAJA UNION	JEHINER JOHAN CORDOBA IBARRA Y OTRO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	31/08/22
24	2020-00156	EJECUTIVO	COMORIENTE S.A.	INVERSIONES GROUP HANGAR SAS	AUTO DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION Y ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES	31/08/22 C/S

25	2021-00159	EJECUTIVO	MARIA CAROLINA CARDONA JAIMES	RUBEN EDUARDO LUGO SANTANA	AUTO CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS DE LAS EXCEPCIONES PLANTEADAS	31/08/22
26	2021-00174	EJECUTIVO	ELIZABETH ROJAS GONZALEZ	MICHAEL FERNANDO REINA CUELLAR	AUTO TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO, CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA AL DEMANDADO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS - POR SECRETARIA REMITASE LINK DEL PROCESO , RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. LOBSANG JALIL TORREALBA BURBANO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA Y NO EMITE PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA <u>NULIDAD PROPUESTA</u> POR SUSTRACCION DE MATERIA	31/08/22
27	2021-00237	EJECUTIVO	JONNATHAN ALBERTO BERNAL DUQUE	ALBERTO ENRIQUE GARCIA VEGA	AUTO NO ACCEDE AL DECRETO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA	31/08/22
28	2021-00258	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	JONATHAN SERGIO DUARTE GUTIERREZ	AUTO APRUEBA LAS LIQUIDACIONES DE CREDITO Y COSTAS	31/08/22
29	2021-00273	EJECUTIVO	ALID DEL SOCORRO SOLANO SANCHEZ	DEINER ENRIQUE ROBLES SERRANO	AUTO DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	31/08/22
30	2021-00404	EJECUTIVO	JOSE ABEL JAIMES OTALORA	JHON GILBERTO BUTILLO AMADOR	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	31/08/22
31	2022-00215	EJECUTIVO	MANUEL SALVADOR PEINADO QUINTERO	SANDRA PATRICA SEPULVEDA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	31/08/22
32	2022-00018	EJECUTIVO	PEDRO MARUN MEYER	YOHANY ROJAS SEPULVEDA	AUTO DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO	31/08/22 S/S

					POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	
33	2022-00023	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	HENRY ANTONIO OLIVARES CARDENAS Y OTRO	AUTO DECRETA SECUESTRO. - REQUIERE AL EJECUTANTE ALLEGUE CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION. - Y EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS ALLEGADAS.	31/08/22
34	2022-00023	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	HENRY ANTONIO OLIVARES CARDENAS Y OTRO	AUTO AGREGA MEMORIAL - CONTESTACION DE LA DEMANDA. - Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION DEL DEMANDADO HENRY ANTONIO OLIVARES CARDENAS - SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	31/08/22
35	2022-00043	EJECUTIVO	JJ PITA Y CIA SA	MONICA LILIANA AGUILAR HERNANDEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS.- POR SECRETARIA CORRASE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.- Y EN CONOCIMIENTO LAS RESPUESTAS RECIBIDAS	31/08/22
36	2022-00130	EJECUTIVO	BANCO BBVA	ROSA MARGARITA CARVAJALINO CARRASCAL	AUTO DECRETA LA SUSPENSION DEL PROCESO POR TRAMITE DE INSOLVENCIA.- POR SECRETARIA COMUNIQUESE	31/08/22
37	2022-00146	EJECUTIVO	JOSE ALVARO ROJAS JAIMES	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ DIAZ	AUTO REQUIERE AL EJECUTANTE PARA QUE ACREDITE LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION DEL PASIVA CONFORME AL ART. 292 C.G.P. - SO PENA DE DAR	31/08/22

					APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	
38	2022-00148	HIPOTECARIO	LEIZA YANETE DUARTE LEON	MARGARITA PEINADO DE PICON	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE LA OFICINA O.R.I.P.	31/08/22
39	2022-00175	HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA	INGRID CAROLINA RANGEL SANGUINO	AUTO DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LAS CUOTAS EN MORA	31/08/22 S/S
40	2022-00184	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	RENTABIEN SAS	JAIME ALBERTO CUADROS AGUIRRE	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. - SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	31/08/22
41	2022-00187	EJECUTIVO	JAIME RAMIREZ BECERRA	CARLOS JULIO SOCHA HERNANDEZ	AUTO INADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERIA	31/08/22
42	2022-00215	EJECUTIVO	MANUEL SALVADOR PEINADO QUINTERO	SANDRA PATRICIA SEPULVEDA	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	31/08/22
43	2022-00222	EJECUTIVO	CLAUDIO JAVIER COGOLLO MERLANO	VICTORIA MARGARITA SANCHEZ AYALA	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. - SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.- EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS ALLEGADAS	31/08/22
44	2022-00236	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	RENTABIEN SAS	CARLOS GERARDO VALDERRAMA CASTELLANOS	AUTO INADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERIA	31/08/22
45	2022-00239	HIPOTECARIO	BANCO AV VILLAS	ZULAY ANDREA GELVES TORRES	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	31/08/22
46	2022-00240	EJECUTIVO	INMOBILIARIA CASA PINOS SAS	DANNY FABIAN MARTINEZ LOZANO Y OTRO	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	31/08/22
47	2022-00240	EJECUTIVO	INMOBILIARIA CASA PINOS SAS	DANNY FABIAN MARTINEZ LOZANO Y OTRO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	31/08/22

48	2022-00242	HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JENNY CAROLINA ARIAS RODRIGUEZ	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	31/08/22
----	------------	-------------	--	-----------------------------------	--	----------

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del código general del proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha 1° de septiembre de 2022 y a la hora de las 7:30 a.m. se fija el presente estado en el término legal de un día, se desfija en el mismo día a las 3:30 p.m.



YESENIA INES YANETT VASQUEZ
SECRETARIA

(El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, que autoriza la “firma autógrafa mecánica digitalizada o escaneada”, en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional).